

INFORMACION DEMOGRAFICA SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN.

Distribución geográfica y demográfica

Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San Andrés Xecul, pertenece al departamento de Totonicapán, se ubica al sur - oeste del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Dista a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 189 kilómetros de la ciudad capital. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 2,435 metros sobre el nivel del mar, con latitud norte 14° 54' 13" y longitud oeste 91° 28' 57" y extensión territorial de 17 km², siendo uno de los municipios más pequeños del departamento.

b. Colindancias

Limita al norte con los municipios de San Cristóbal Totonicapán y San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán; al sur con los municipios de Olinstepeque, Salcajá y la aldea San José Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango; al este con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán y; al oeste con el municipio de San Francisco La Unión, del departamento de Quetzaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente no existen micro regionalización en el municipio. La división político administrativa incluye a la cabecera municipal; cuatro aldeas: San Felipe Xejuyup, Chajabal, Nimasac y Palomora, y; dos parajes que son Tzambaj y los Tuises (DMP, 2010).

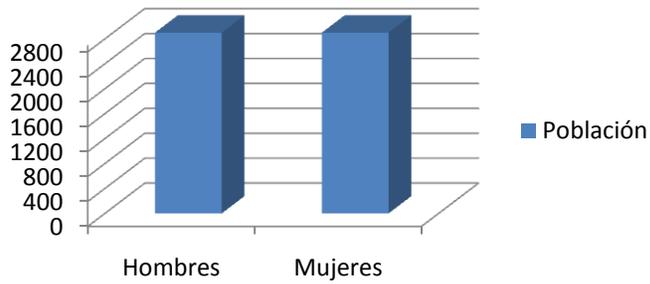
El lugar poblado más importante del municipio lo constituye el casco urbano debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento; establecido como el principal centro de convergencia para los otros centros poblados.

Demografía

a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de San Andrés Xecul tenía una población de 22,362 habitantes, 10,577 hombres (45%) y 11,785 (55%) mujeres, vease Gráfico No. 1.

Gráfico No. 1
Población total
San Andrés Xecul, Totonicapán

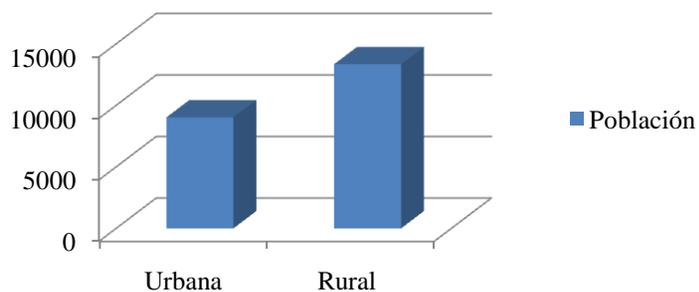


Fuente: INE, 2002

Población urbana y rural

El comportamiento en cuanto a asentamiento, dispersion y concentracion, refleja que en los últimos años, la población se ha concentrado en un 80% en el área rural, cuestión que demanda acciones urgentes para atender las necesidades básicas de este grupo de población.

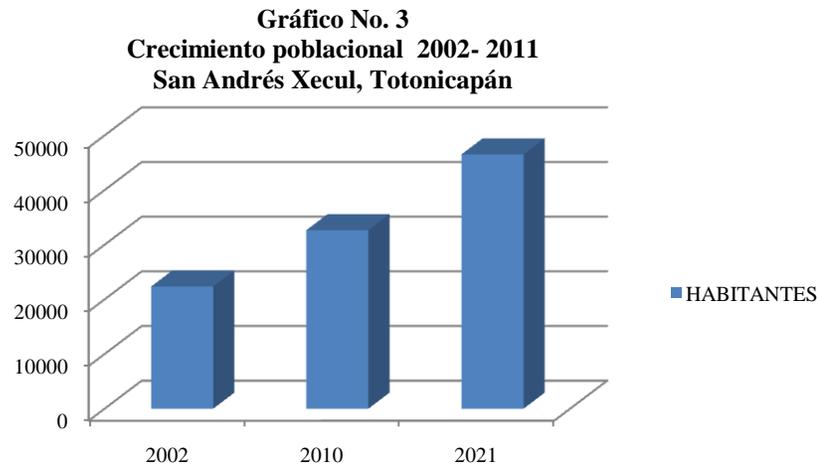
Gráfico No. 2
Población área urbana y área rural
San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumento de 22,362 a 32,663 habitantes, lo que significa que crecio 1.18%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 40,247 (INE, 2002), véase Gráfico No. 3.

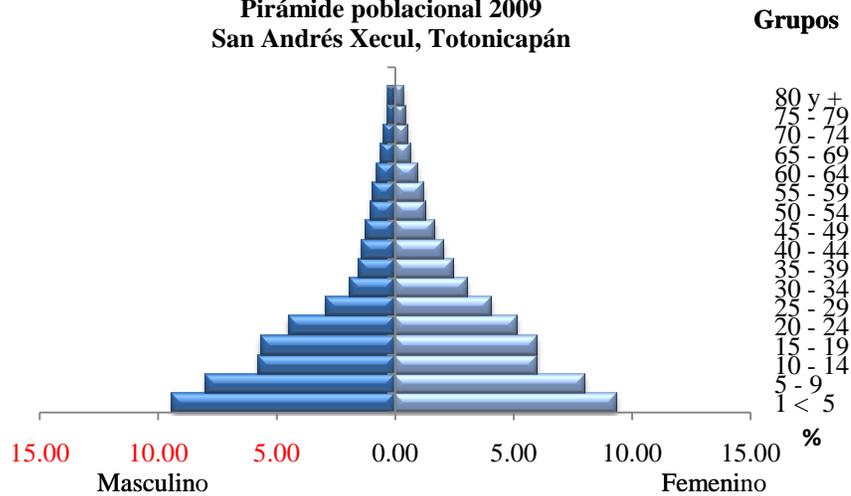


Fuente: INE, 2002.

c. Población por grupos de edad

Según los datos que reportan el INE para el año 2002, la población etarea esta compuesta mayormente por la población joven que representa mas del 50%. Un aspecto impactante de este municipio es que solamente el 2.62% de su población vive más allá de los 65 años. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE.

Gráfico No. 4
Pirámide poblacional 2009
San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

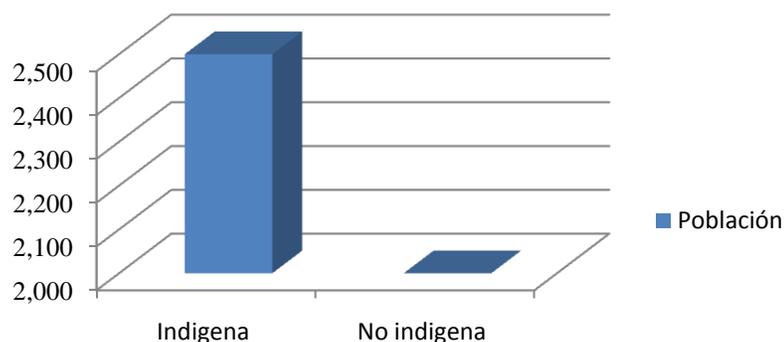
d. Concentración y densidad poblacional

El municipio se caracteriza por que la mayor parte de su población radica en el área rural aunque más dispersa que en el casco urbano. A su vez se tiene que el municipio es el segundo más pequeño después de San Bartolo, en relación a otros del departamento, cuenta con 17 kilómetros cuadrados y con una densidad poblacional de 1,315 habitantes por kilómetro cuadrado, la más alta del departamento (Según proyecciones del Censo 2002 del INE).

e. Población según grupo étnico

Respecto a la población del municipio, el 99% se define como maya K'iche' y solamente el 1% como no perteneciente a esta comunidad lingüística, que equivale a 59 personas (INE, 2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 5.

Gráfico No. 5
Población por grupo étnico
San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de vida

La pobreza es un flagelo social predominante que ha generado condiciones indeseables en términos de educación, salud, vivienda y otros servicios esenciales; así como una brecha incalculable de disparidades y desigualdades sociales, económicas y políticas que no permiten el desarrollo en la calidad de vida de las personas del municipio. Los indicadores de pobreza refieren que el 73.19% de la población total sufre de pobreza, es decir menos de dos dólares diarios de ingreso (Q 17.00 aproximadamente); la pobreza extrema se registra en 21.71%, o sea que son personas que obtienen un dólar diario (Q 7.80 aproximadamente).

En cuanto a la información que brindan los mapas de la pobreza, la calidad de vida de los habitantes es baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto a ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida de la población del municipio.

g. Flujos migratorios

Aunque se visualiza a la densidad de este municipio, como una de las principales debilidades de la relación población / territorio / recursos, se debe tener en cuenta que una de las salidas a esta problemática, la emigración, no ha sido una estrategia que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar por varios años.

La percepción de los participantes es que en este municipio existe gran movilidad de la población hacia Quetzaltenango y Estados Unidos (SEGEPLAN, 2009a), principalmente por razones de trabajo, especialmente en la rama de la construcción. En la actualidad esta situación se considera una fortaleza para el municipio, por las remesas que reciben los familiares que les permiten tener mayor acceso a la educación y a la salud. Las instituciones u organizaciones locales deben aprovechar esta oportunidad, para orientar a la población respecto a cómo invertir las en forma eficiente y poder generar mayores ingresos para el beneficio de la comunidad municipal.